

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
— PLAZA DE CORPUS, 11 :—
TELÉFONO N.º 141

Correspondencia:
Apartado n.º 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre..... 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta
— SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO N.º 25.

Teatro Miñón

HOY JUEVES,
A LAS SEIS Y MEDIA,
Sección única de gran moda
4.º de abono

Estreno del drama de 2.000 metros titulado

HERMANOS CORSOS

EL VIERNES, función a beneficio de «El Niño Descalzo».

Cine Ideal

HOY JUEVES,
se proyectarán los episodios 15.º y 16.º de la bonita e interesante serie

La Moneda Rota

por Lucille, Polo y Hugo.
También se exhibirán otras cintas muy cómicas.

responde en el momento en que se haya de emitir el voto en pro del jornalero segoviano.

Los señores Guajardo, García y Tablada hablan en términos análogos a los expresados por el señor Burgos, adhiriéndose a él en un todo.

A continuación, se da lectura a la memoria de proyecto de presupuesto que presentó la comisión correspondiente.

Hace uso de la palabra el señor González Salamanca para manifestar al Ayuntamiento las explicaciones que acerca de la creación de los nuevos arbitrios dió el señor ministro de Hacienda a la comisión municipal que le fué a visitar días pasados.

El señor González Salamanca expuso que la opinión de dicho señor ministro era la de negar en absoluto la creación de todo nuevo impuesto que no fuera de los autorizados por la ley municipal; pues eso lo había también hecho saber a varias comisiones que con tal objeto le habían visitado, entre otras las de los Ayuntamientos de Valladolid, Palencia, Burgos, Salamanca, Santander, etc., añadiendo el mencionado ministro que él, como parlamentario, y teniendo en cuenta su significación dentro del Ministerio, no podía hacer uso de la ley de autorizaciones en este punto; porque ello supondría hacer traición a los ideales, diciendo también que tenía redactado por completo un proyecto de ley relativo a Haciendas locales, en el cual se comprendía todo lo que con ésta se refiera, y que en cuanto se abriesen las Cortes sería aquél el primero que se presentara.

Dadas estas amplias explicaciones por el señor González Salamanca respecto a las poderosas razones que el Ayuntamiento ha tenido para no poder llevar a sus presupuestos los aumentos que se calculaban con los nuevos arbitrios, se entró en la discusión del presupuesto, empezando por el

Presupuesto de ingresos

Se empieza la discusión del proyecto de presupuesto aprobado por el Ayuntamiento, el cual se aprueba también por la Junta municipal, sin alteración alguna, hasta llega a la partida 23, en la cual se rebajan las 119.000 pesetas a que ascendía lo que se calculaba que iban a producir los nuevos arbitrios.

Se hacen ligeros aumentos en los conciertos de consumos, previa larga discusión en la que intervienen varios asociados.

La partida de ingresos por cédulas personales se aumenta de 24.000 a 30.000 pesetas, esbozándose la idea de que pudiera arrendarse este servicio para obtener de él mayor rendimiento.

El señor Tablada, en nombre de la Comisión, ha ido explicando a la Junta todas las alteraciones que se han originado en el nuevo presupuesto.

A las diez de la noche quedó aprobado el de ingresos, suspendiéndose la sesión por una hora.

Presupuesto de gastos

A las once y media se reanuda la sesión y se empieza a discutir el presupuesto de gastos.

Al discutirse la primera relación, el señor Eñías pide aclaración respecto al aumento de sueldo del oficial mayor. Le contestan los señores Carretero y Burgos, repitiendo que no se trata de aumento de sueldo, puesto que si bien es cierto que antes figuraba con 2.100 pesetas y ahora se le asignan 2.500, el que ha de ocupar dicha plaza es el actual oficial letrado, que disfruta un sueldo de 2.250 pesetas.

Se dan por satisfechos los señores asociados y se aprueba la relación.

A propuesta del señor Tablada se eleva a mil pesetas el sueldo del clarinero del Ayuntamiento.

No hay discusión hasta la relación 12—gastos de representación—, cuya consignación de 2.000 pesetas entiende el señor Guajardo que debe desaparecer.

El señor Burgos se opone a lo propuesto por el señor Guajardo, si bien elogia el rasgo de delicadeza que supone para este señor lo que propone, pero, por decoro,—dice—debemos votar la partida,

Intervienen en la discusión varios asociados, y puesto el asunto a votación, es suprimida la partida por 16 votos contra 6.

Se llega a la discusión de las partidas que traen consignadas, aumentos de 0'25 en los jornales de los empleados modestos y obreros municipales.

El señor Tablada llama la atención de los señores asociados para que mediten sobre la importancia que entrañan estos aumentos, pues a partir de aquí puede decirse que empieza la parte difícil del presupuesto, puesto que hay que estudiar la manera de traer los ingresos que cubran estas atenciones y otras importantísimas que se hubieran podido atender con el producto de los arbitrios que se creaban.

En términos parecidos se expresan los señores Burgos, Guajardo y Lozano, poniendo de relieve que hay que afrontar la situación con valentía; es decir, arbitrar los necesarios recursos o desear los aumentos en el jornal del obrero.

Aquí ha habido—dice el señor Burgos—manifiesta hostilidad para los proyectados aumentos de ingresos, y en cambio parece muy bien cuanto se refiere a aumento de gastos para estas atenciones.

Como la discusión se va haciendo muy larga, el señor Guajardo propone, como fórmula, que queden pendientes las partidas referentes a aumentos de jornales, hasta conocer el déficit que ello supone.

Después veremos si hay algún recurso para atender a ellos o proceder en consecuencia.

Se rebajan 1.000 pesetas en la consignación para arreglo de fuentes públicas, e igual cantidad en lo presupuestado para obras de alcantarillado.

En las obras del Cementerio se bajan mil pesetas.

La consignación para Ferias se pone a votación, siendo aprobada con tres votos en contra.

También votan en contra de la consignación para música en los paseos, cinco señores asociados.

Queda aprobado el presupuesto de gastos, que asciende a la suma de 802.381'77 pesetas; como el de ingresos sólo arroja 698.218'80 pesetas resulta un déficit de 104.162'97 pesetas.

Como han quedado pendientes de discusión algunas partidas, se suspende la sesión a las tres y media de la madrugada, para continuarla hoy a las cinco y media de la tarde, a fin de estudiar el medio de enjugar el déficit resultante.

EN LA CÁRCEL DEL PARTIDO

Las conferencias a los presos

En la conferencia que se dió anoche, a la hora de costumbre, en la cárcel del partido, a los reclusos de la misma, hizo uso de la palabra el doctor Gila, versando sobre el tema «Lo que se vé a través del microscopio».

Explicó el funcionamiento de este aparato tan utilísimo para los estudios histológicos, sirviéndose, el conferenciante, con dicho fin, de uno de su propiedad y de preparaciones hechas por él, entre estas de un ala de una mosca y de algunos bacillos orgánicos de diversas enfermedades.

Los presos fueron viendo a través del microscopio esas preparaciones, dando muestras del asombro que les producía la contemplación de lo que para ellos era completamente desconocido.

Es juguete científico como le llamó el doctor Gila, al manifestar que constituye su mayor entretenimiento, cuando por el estudio y lecturas excesivas se sentía fatigado mentalmente, porque con él se proporcionaba un ameno descanso, produciendo tanto deleite espiritual a los presos que les hizo considerar demasiado corta la agradable charla del disertante.

Este, ayudado después de proyecciones, siguió dando a conocer al auditorio los microbios productores de muchas enfermedades, siendo premiada su clara y sencilla charla con calurosos aplausos.

La institución «El Niño Descalzo» es una institución altísima que honra extraordina-

El Consejo de Agricultura y Ganadería

Su próxima constitución

Por el Delegado Social de Castilla la Vieja señor León y Pernia, se han remitido ya a las asociaciones agrícolas de la provincia las oportunas citaciones para el día 23 del actual, a las diez de la mañana, con objeto de proceder a la proclamación de los vocales que en representación de aquellas entidades han de formar parte del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, según lo dispuesto en el Real decreto de 6 de Agosto último.

El Consejo quedará oficialmente constituido el día 29, haciéndose la designación de Presidente y la de los demás cargos que expresa el antes citado Real decreto.

Presidirá estas sesiones, que se celebrarán en la Diputación, el Delegado social de Castilla la Vieja don Pedro León y Pernia, que tiene anunciada su llegada a esta población el día 27 del actual.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Destinos.—Se ha firmado una extensa propuesta de destinos, de la cual afectan a Segovia los siguientes:

Comandantes: Don Jesualdo Martínez Vivas, al tercer batallón de posición; don Alfredo Marquerite, a excedente en la región primera.

Capitanes: Don Joaquín Gómez Pantoja, al 12.º regimiento montado; don José Vallador, al 7.º, y don Luis Martí, a la Comandancia de Ceuta.

Mando.—Se le ha conferido el mando del cuarto batallón de Artillería de posición, al teniente coronel don Eduardo Rodríguez Lozano.

Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del ministro de la Guerra, al capitán don Francisco Pelliter.

EL NIÑO DESCALZO

LA LABOR DE UN POETA

El invierno tiene por símbolo la figura de un abuelito venerable de luengas barbas blancas. Es el invierno remanso que la vida marca a los seres y cosas de la Naturaleza para que descanse de las actividades del estío y se dispongan a reanudarlas en primavera. El invierno es, pues, tregua, reposo, sueño, muerte transitoria.

En invierno se cubre la tierra con el blanco purísimo de la nieve. Los árboles muestran la desnudez espectral de sus troncos y ramas. Las aguas se cuajan mansamente en cristal de hielo. En la fronda apagan los pájaros la greguería de sus gorjas. El cielo es hosco como si los soles le negaran el regalo de su luz. Unicamente en las cresterías de la tierra se siente a las veces el aullido de algún lobo hambriento como raro vestigio de vida humana.

La vejez del hombre es análoga al invierno. La cabeza se cubre de canas. La carne tórnae lacia y sarmentosa. El dolor de las abdicaciones se embalsa en los ojos, fundido en lágrimas. El quebranto de los años recurre con el frío los sufrimientos corporales. Unicamente el grifo de júbilo que lanza el anciano cuando los labios del nietecillo se posan sobre sus mejillas descarnadas, es la señal del brio que aienta su vida.

Los viejos y los niños se aman porque son polos extremos del mismo circuito. Esta amor debemos santificarlo nosotros los que aun tenemos energía juvenil para luchar. De igual modo que estamos obligados a hacer que los niños consideren al invierno como símbolo de paz impuesto a la naturaleza por la mano de Dios, también tenemos el deber de hacer que el invierno sea amable con los niños.

Bien está que, celosos de hacer hombres útiles, fecundemos el sentimiento y alumbramos la inteligencia de las criaturas. Pero también es justo, si queremos lograr este noble deseo, que sepamos acumular piedad sobre las tiernas vidas de los niños, dándoles un poco de amor y de abrigo. El portentoso esfuerzo de Alemania en la guerra actual no tiene más secreto que el vigor de la raza obtenido por consecuencia de un acendrado amor a la infancia. En este punto capitalísimo para la prosperidad de los pueblos, los alemanes han actuado siempre de abuelitos generosos con los niños.

La institución «El Niño Descalzo» es una institución altísima que honra extraordina-

El Ayuntamiento y la Junta de Asociados

La sesión ordinaria. Se discuten los presupuestos.—No habrá nuevos arbitrios. Hoy proseguirá la sesión.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde, en primera convocatoria, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Lozano. Se hallaban presentes los concejales señores González, Rincón, Tablada, Carretero, Burgos, García, Well, Parareda, Guajardo, Herrero y Giménez.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Una carta.—Se da lectura a una carta del senador por la provincia, don Mariano Matesanz, dando cuenta de haberse librado cinco mil pesetas, para la continuación de las obras de la carretera de la Cuesta de los Hoyos.

Proposición sobre obras.—El señor arquitecto municipal presenta una proposición que tiende a regularizar las obras que hayan de efectuarse por el Ayuntamiento y señalando la necesidad de que las expresadas obras, siempre que su precio exceda de 2.000 pesetas, se hagan por concurso y con intervención de dicho facultativo y la comisión correspondiente. Pasa el asunto a estudio de la comisión.

Felicitación.—Los porteros y ordenanzas felicitan, en atento escrito, las Pascuas al Municipio.

Se acuerda autorizar a la Alcaldía para que se les gratifique como en años anteriores.

El descuento a los empleados.—La comisión de Gobierno interior emite informe sobre la escala gradual a que ha de sujetarse la bonificación sobre sueldos y cédulas personales de los empleados del Ayuntamiento.

Según la referida escala, los que disfruten 2.250 pesetas de sueldo serán bonificados en un 50 por 100 del descuento; los que tengan 2.125 y 2.100, el 70 por 100 y desde esta cantidad a los sueldos inferiores, el total.

Se aprueba el informe de la comisión. Pósitos.—Se conceden numerosos préstamos del Pósito municipal.

De la Comunidad.—El señor Carretero pregunta a la Presidencia en qué estado se encuentra el acuerdo tomado por la Comunidad en su última sesión, relativo a la conveniencia de solicitar autorización del ministerio de Fomento para llevar a cabo una corta de pinos en los montes de la expresada Comunidad.

El señor alcalde dá amplias explicaciones del asunto, expresando que conviene llevarle a efecto en bien de los pinares, además de que con ello se traerán ingresos al Ayuntamiento.

Se ratifica el acuerdo de la Comunidad y se nombra una comisión compuesta de los señores Guajardo, González, Rincón y Carretero, para que, en unión de la nombrada por la Comunidad, recabe del Ministerio la oportuna autorización.

RUEGOS Y PREGUNTAS

De obras.—El señor Guajardo pregunta a la presidencia por qué no se ha traído a la sesión el asunto relativo a los terrenos que algunos propietarios poseen en la Plaza Mayor. Pues desea que dicho asunto sea resuelto a la mayor brevedad, para que de una vez cese la «chusma»—dice el concejal—que de una manera insistida comenta y critica caprichosamente. El señor Lozano promete al señor Gua-

jardo resolver el asunto en la próxima sesión.

Los asilados en Sancti-Spiritus.—A propuesta del señor Well se acuerda, como en años anteriores, dar tres comidas extraordinarias, con motivo de las próximas pascuas, a los asilados en Sancti-Spiritus.

Arreglo de un puente.—El señor Carretero recuerda a la presidencia el ruego que la hizo en la pasada sesión, respecto al arreglo del puente de San Lorenzo.

El señor alcalde promete complacerle. La Junta de Subsistencias.—El concejal señor García se lamenta de que el Ayuntamiento sea el llamado a satisfacer los gastos de material que se originan con motivo de los trabajos que viene realizando la Junta de Subsistencias, y ruega a la Alcaldía se informe respecto a si es la Corporación municipal la obligada a abonar aquellos.

El señor Lozano le contesta prometándole que en la próxima junta que se celebre, se enterará de la pregunta que le formula el señor García.

El señor Tablada habla en el mismo sentido, creyendo que no es el Ayuntamiento quien debe satisfacer dichos gastos.

A las ocho y cuarto se terminó la sesión.

Estado de fondos 6415'12 pesetas.

La junta de asociados

A las ocho y media de la noche, es decir, un cuarto de hora después de terminarse la sesión ordinaria, dió comienzo la sesión de señores asociados con gran concurrencia de éstos.

En los bancos del público también se observa gran afluencia, especialmente del elemento del comercio e industria.

Por secretaría dáse lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada unánimemente.

Supresión de los nuevos arbitrios.

—El ministro de Hacienda y la comisión del Ayuntamiento

El señor Burgos dice a los señores asociados, que antes de comenzar la discusión del presupuesto, está en el ineludible deber de hacerles algunas manifestaciones de sumo interés.

Yo, señores asociados—dice el capitular—que he dormido sosegado el día en que voté los aumentos acordados por el excelentísimo Ayuntamiento, tengo la conciencia tranquila, por mi modo de proceder en aquella ocasión, porque de ese modo creemos llevar al hogar del sufrido y humilde obrero, algún alivio, justísimo, ¿quien ha de ponerlo en duda?, con que atender a su precaria situación, agravada extraordinariamente en estos últimos tiempos.

Y como al votar en esta sesión los presupuestos que ha de regir en el próximo año, puede haber alguna diversidad de criterios, quiero dejar sentado con firmeza que no son ellos, los concejales, quienes se opondrán al pequeño alivio del jornalero, toda vez que los ediles fueron quienes propusieron el aludido aumento, entre otros de los acordados.

Termina el señor Burgos sus vibrantes conceptos, diciendo que cada uno cargue con la responsabilidad, moral que le co-

¡Seis millones de pesetas! corresponden al N.º 26.098

y se repartirán entre todos los que tengan la suerte de comprar en CASA DE MARGARETO, cuyo señor regalará DOS REALES de participación en dicho número a todo el que de una sola vez y al contado haga cincuenta reales de gasto en su comercio de Ultramarinos, donde el público encontrará un gran surtido en

- Conservas de hortalizas, frutas y pescados.
- Vinos de Jerez, Oporto, Málaga, Moscatel y Rioja.
- Champán y licores de las mejores marcas.
- Aceites corrientes y refinados.
- Ciruelas pasas de Burdeos y de la Rioja.
- Orejonas riojanos.

- Pasas y boquerones de Málaga.
- Los ricos chorizos de PP y W y toda clase de artículos pertenecientes al ramo de ultramarinos.
- Turrónes del tan acreditado y conocido valenciano don Cristóbal Román.
- Peladillas y piñones de Alcoy y mazapanes de Toledo.

La especialidad de esta casa son sus insuperables chocolates elaborados a brazo, bien conocidos del público en general, y sus exquisitos cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente a tueste natural.

CERVANTES, 6 LA CONFIANZA Teléfono n.º 105

—¿A dónde va usted, don Cleto, con este viento tan fuerte?
—A casa de MARGARETO, que tiene muy buena suerte.

Y por cincuenta realesitos que allí compre de una vez, me tocarán más durositos que fresa tiene Aranjuez.

riamente a su fundador y mantenedor perpetuo, mi buen amigo el inspirado poeta don José Rodao. Si en nuestro país abundaran las instituciones de este género, no necesitaría el porvenir de España para ser esplendoroso, de esa renovación que a bombo y platillo nos están brindando ahora los políticos de tanda. Sería cosa automática conseguida sin sobreesfuerzo alguno.

Los poetas con su loco sentimentalismo y con su tradicional frivolidad, han sido muchas veces los que de las cosas menudas hicieron cosas trascendentales y hondas. Quizás lo que no pueda alcanzarse con infladas disertaciones doctrinales pueda obtenerse fácilmente con el primer de una quintilla. El goce y el dolor hallan su más bella expresión en la poesía. ¿Quién, pues, mejor que un poeta para encender el amor en el alma de los hombres con las galas del pensamiento hecho luz, calor y música?

Yo, que no tengo nada de lírico, me siento poeta al lado de los poetas. La gentileza de las musas me descubre, paraísos celestiales sobre la base de las miserias terrenas. Por esta causa siento gran devoción por Pepe Rodao, cantor inimitable de las gracias y ternuras infantiles y abundante en su sentir, pensando que para que los niños cumplan su misión en la vida necesitaban leyendas patrióticas y... zapatos.

En estas crudas noches de hielo, en que los luceros tiemblan con inciertos parpadeos sobre la diaphanidad del cielo, me acerco a la cuna de mi hija y lleno de amor, la beso en la frente. Al contemplarla en dulce sueño, me acuerdo de los niños pobres y experimento una doble sensación; la alegría del padre que ve feliz a su hija y la pena del hombre que piensa en los niños que no tienen cuna.

Junto a mi hija dormida, siento en poeta y pienso que los niños, como esencias de ángeles que son, solo deben andar descalzos por los jardines de la gloria.

Alberto CAMBA.
Segovia, 20 de Diciembre de 1917.

La incorporación de reclutas

El ministro ha adoptado medidas, a fin de que el destino a cuerpo de los reclutas del reemplazo actual se haga por las zonas, con abstención completa de todo interés personal, y atendiendo tan sólo al mejor servicio.

Para lograrlo, el ministro ha renunciado a designar de real orden, como otras veces se ha hecho, los reclutas a determinados Cuerpos.

Para EL ADELANTADO

En vísperas de la lotería

En la Casa de la Moneda.—Los preparativos.—Recuento y distribución de las mágicas bolitas.—La lotería desde Adán a nuestros tiempos.—De 3.000 reales vellón, a 6.000.000 de pesetas!!!—Casos curiosos.—Sorteo anulado.—Lo que deja de cobrarse.—La suerte y los nervios.—Los supersticiosos.—Un consejo que cobra reintegro.

A los afortunados poseedores de números premiados en el sorteo de Navidad, como a los infinitos que por su desgracia no lograron el abrazo de oro de la loca Fortuna, no se les ha de escapar que los preliminares de tan importante función de la vida nacional han de revestir una extraordinaria solemnidad.

Y como esos preparativos duran días y aun semanas, hemos creído que la actuali-

dad nos forzaba a tratar hoy este tema. Don Emilio Oriiz, jefe de operaciones loterías en la Casa de la Moneda, es el alma de todo aquel tinglado. Hombre afable, tanto como activo, no da paz a las manos ni al pensamiento disponiéndolo todo para que nadie pueda sospechar de la legalidad del sorteo.

En el piso segundo hay una habitación de unos ocho metros cuadrados en la que se encuentran las bolitas de las esperanzas, o sean las de los números de los billetes, así como las bolitas de la suerte, que son las de los premios. Las primeras se hallan depositadas en cajones, de las que se van sacando y ensartando en hilos, formando rosarios de a veinticinco. Lo mismo se hace con los premios de la pedrea, no del pedrisco, pero no así con las bolitas de todos los gordos y gorduellos, que se colocan cada una en un hilo. La correspondiente al gordo lleva, en el cuello, en gracia a su belleza femenina, y por coquetería del sexo, un lazo rojo de grandes dimensiones. La bolita del segundo premio tiene también sus adornos, así como las de los restantes gordos.

Existen en la actualidad seis juegos de bolitas de a treinta mil, y dos de cincuenta y cinco mil. Uno de estos juegos es, naturalmente, el que se emplea en el sorteo de Navidad. Para hacer el recuento se colocan las bolitas por orden correlativo en unos tableros especiales, ensartándose después por centenas en unos hilos encarnados. Una vez hecho el recuento, se cortan estos hilos dejando caer las bolitas en un cajón de paredes de alambre en la que se mezclan y revuelven con una pala, lo mismo que hacen los panaderos con la masa.

Terminado el sorteo se hace la distribución en una mesa especial, cuyos cajones están en comunicación con el tablero por unos tubos. Cuatro empleados, colocados cada uno ante trece bocas de cajones, van echando por ellas las bolitas de cada millar y cuando alguna no pertenece a los trece millares de su jurisdicción, la echan por otro conducto, yendo a las manos del empleado a quien corresponde.

Yo no sé, queridos lectores, si habrá llegado a vuestras noticias la historia completa de la Lotería Nacional; por si no ha sido así, allá va con todos sus requirios.

Desde que nuestros padres Adán y Eva, jugaron a cara o cruz el porvenir de todos por un quitame aña esta manzana, la acción a jugar se ha ido desarrollando paulatinamente hasta nuestros días, en que ha llegado al colmo de no haber ya ningún billete por vender para el sorteo de este año.

El 30 de Septiembre de 1763, los ministros del Rey crearon la Lotería con fines puramente benéficos; se pagaban los gastos, se abonaban los premios a los gananciosos y el sobrante se dedicaba a dar pensiones a las huérfanas y viudas de los militares y patriotas.

Los jugadores hacían sus pedidos en las administraciones de Lotería, indicando los números a ambos y terno, a extracto. El sorteo se hacía con noventa bolitas. Por nueve cuartos podían tocar hasta tres mil reales vellón. Como se ve, era la Lotería llamada primitiva, lo mismo que esa otra de cartones que existe en la actualidad para entretenimiento de pollitos

y pollitas en tertulias cachupinescas de madrileñas y provincianas.

No sólo en España había en el siglo XVII juego de la Lotería; también en Prusia y Austria lo hubo entonces, si bien en primer tercio del siglo XVIII quedaron suprimidos.

En la ley de Presupuestos votada en Cortes el 4 de Mayo de 1862, en su artículo 7.º, se suprimió la Lotería primitiva, porque según decían aquellos señores, eran tan importantes las puestas que hacían los jugadores, que peligraban los intereses del Tesoro. Pero, en cambio, se dió mayor impulso a la Lotería entonces moderna.

El 12 de Noviembre de 1868 se mandó que el 75 por 100 del producto de la venta de los billetes se destinara a premios; desde 1876 a 1877 existió un impuesto del 10 por 100 sobre los premios; en Noviembre del 87 se creó el sorteo por irradiación —se sacaba una bola de cada una de las cinco urnas, y con ellas se formaba la cifra del premio mayor, y de esta cifra irradiaban todos los demás premios,— modo de sorteo que solo duro un año; el 6 de Abril de 1880 prohibió el Gobierno la lotería de cartones en los cafés y demás sitios públicos, prohibición ya hecha en 1819 y 1870, y en 1893 se dictó, en 25 de Febrero, la reglamentación que hoy rige.

En 1901 entraron en suerte 35.000 números; 40.000 en 1902, 1903 y 1904; 42.000, en 1905; 44.000, en 1906 y 1907; 46.000, en 1908, 1909, 1910 y 1911; 48.000, en 1912, y 52.000 desde el año de gracia de 1913. Estos datos se refieren solo al sorteo de Navidad.

En los sorteos de Navidad, y, desde luego en los ordinarios, han ocurrido muchísimas peripecias e incidentes curiosos.

Entre los más principales referiremos a nuestros lectores el del sorteo del 8 de Julio de 1884 en que después de terminado se dieron cuenta los señores que forman el tribunal de que había dejado de echarse al bombo un millar de bolitas. El sorteo hubo de anularlo y repetirlo aquella misma tarde.

En otra ocasión ocurrió un caso insólito. Un individuo enamorado de su número, que por cierto era un precioso capicúa, el 14.141, se fue bonitamente y con maña a los tableros y suscitó la bolita del 774 por una que el se había mandado hacer de su 14.141. No le valió la trampa al del capicúa que hizo dominó con la Guardia civil.

—¿Se dejan de cobrar muchos premios?

—Hemos preguntado a don Emilio Oriiz.

—Muchos, unos que se pierden, otros que roban y por dar cuenta del extrayto en los respectivos juzgados, no se abonan los premios correspondientes, y algunos que se queman en los incendios. Por cierto que en una ocasión se pagó un premio mayor contra un billete carbonizado, en el que se leía el número. Lo enviaron sus dueños en una caja especial, colocadas las cenizas entre dos cristales.

El acto del sorteo, por las especiales condiciones del local, que es muy reducido, solo lo presenciaban un par de cientos de personas. Cuando una de estas oye cantar su número... le dá un vahido o comienza a dar gritos.

Hace dos años, una señora que llevaba participación en el premiado con uno de los gordos, sufrió tan grave ataque de nervios, que hubo que llevarla a la Casa de Socorro.

Los vendedores ambulantes de Lotería jorobados, hacen un negocio colosal; en cambio los tuertos, no pueden ejercer esta profesión, porque la gente huiría de ellos como de apesados.

En la mayor parte de las administraciones de Loterías madrileñas, hay gatós negros de cartón, puestos en los escaparates; pero en una de ellas, el enlutado morrongo de la suerte es auténtico: «con sus orejitas y con su rabito».

¿Quiéren ustedes que les regale un secreto para que les toque siempre la lotería?

Pues... no jueguen nunca.
MIGUEL ESPAÑA.

La nevada de ayer

Ayer también nevó menudito, pero con gran insistencia, aumentando considerablemente, con tal motivo, el espesor de la nieve acumulada en las calles y alrededores de la capital, que se hicieron intransitables en las primeras horas de la mañana.

El aspecto que ofrece la población no puede ser más pintoresco y de una belleza panorámica excesivamente grandiosa. El frío intenso de ayer ha desaparecido, siendo, por lo tanto, más tolerable la temperatura que hace hoy. Lo que importa es que el alza de esta no origine otra nevada, comunicando a Segovia con el

resto del mundo, que esto bien puede ocurrir si se repiten las nieves sin interrupción.

El Niño descalzo

La fiesta benéfica

Desde esta tarde, las localidades que no han sido adquiridas para la función de mañana viernes, se pondrán a la venta en la taquilla del Teatro.

El programa es variadísimo. Después de proyectarse varias interesantísimas y notables películas, los primeros tenientes de Artillería señores Warleta y Giménez Alfaro, tirarán un asalto a esgrima, contribuyendo de este modo a los fines benéficos de la fiesta.

Luego, nuestro querido amigo el capitán de Artillería Luis Martí, que a tantas nobles empresas de arte y de caridad ha prestado su valioso concurso en Segovia, recitará un monólogo de su propia cosecha, que según asegura el mismo Martí, acaso sea más que monólogo, y desde luego ofrecerá al público una agradable sorpresa.

La intervención de Martí, que tan brillantes triunfos ha conquistado en la escena, presta extraordinario atractivo a la fiesta, que terminará con la rifa de las muñecas regaladas por las señoritas protectoras de «El Niño Descalzo».

La función será a las cinco y media.

Nuevos donativos

El niño Marianito Guitián Vila, 5 pesetas; don Ignacio Arévato, en memoria de su hija Paquita, 10.

Regalo de muñecas

Han enviado primorosas muñecas las señoritas Fuencisla Ramírez, María Acosta, Ascensión Peinaur, Consuelo Alberoia, Concha Entero, María Alcón, Concha Crespo y Manolita y Paulina Borreguero, Carrillo, Viña, Agrasot y las niñas Lóla Guitián Villa y la hija de don Matías Moreno.

Todas las muñecas regaladas se exhibirán hoy y mañana en el escaparate de la librería de Antonio San Martín.

Información local

Segovia al día

No hoy más remedio que ocuparse de lo que es tema de mayor actualidad, la nieve, aunque sea ya la tercera vez que hablamos de ella, no para ensalzar el primer del panorama que ofrece con su poético prestigio, único para dirigirla acres censuras.

Nevó también ayer y en grandes cantidades que hasta que se derritan hay que esperar algún tiempo. Paciencia y barajar o abrigarse y calzarse bien para no coger humedades.

De continuar nevando con tanta furia, habrá que incluir la limpieza de las calles entre las obras de invierno, y serán unos trabajos que podrán durar más que los que figuran en la lista que acuerde el Municipio.

En éste, que celebró sesión ordinaria, se reunió la junta de Asociados, los cuales, antes de empezar la sesión estuvieron en «La Gaseosa» y, con ese motivo, aportaron unos gases a la Junta, bastantes efervescentes contra los nuevos arbitrios.

Por lo demás nada hay que merezca la pena de que nos hagamos eco, si se exceptúa la interesantísima conferencia dada en la cárcel, que versó sobre «lo que se ve a través del microscopio», verdaderos horrores de bacilos que ¡hay que ver!... Es decir hay que no verlos ni en ellos pensar, si se quiere vivir tranquilo.

DE SOCIEDAD

Viajes

Con su distinguida esposa ha marchado a Madrid para pasar las próximas Navidades, el comandante de Artillería don German Menacho.

—Ha salido para San Sebastián la distinguida señora viuda de Isla.

Gobernador militar interino

Ha salido para Madrid el general gobernador militar de la plaza, don Vicente Feliú, habiéndose encargado interinamente del mando militar de la provincia el coronel del Regimiento de Artillería pesada, don Ramón Rexach Medina.

Boda suspendida

Por una ligera indisposición de la gentil y bella señorita Aurorita Torre, hija de nuestros distinguidos amigos los señores de la Torre (don Miguel), cuyo enlace matrimonial se había anunciado para hoy, éste se ha suspendido hasta pasado mañana y tendrá lugar a las once de la misma en el Palacio Episcopal, como ya habíamos anunciado.

Los señores de Torre se han apresura-

do a ponerlo en conocimiento de los numerosos amigos invitados al acto, lamentando grandemente que alguno de estos no haya recibido a tiempo el aviso.

Muy de veras deseamos que la ligera indisposición que sufre la señorita de la Torre, no revista importancia.

Asalto en el Casino

La crudeza del tiempo restó ayer concurrencia al asalto celebrado en los salones del Casino de la Unión.

Sin embargo, se congregaron allí bastantes familias, bailando la gente joven hasta después de las nueve.

Destinos

En la propuesta de destinos del Arma de Artillería figuran los de nuestros estimados amigos el comandante don Jesualdo Martínez Vivas, que va a prestar sus servicios al tercer batallón de posición y el capitán don Luis Martí, a la Comandancia de Ceuta.

Sentimos la ausencia de tan estimados amigos nuestros.

Fallecimientos

Ha fallecido en la corte, a los 47 años de edad, nuestro querido amigo, don Dionisio Alonso y Morais, director gerente de las agencias periodísticas «Las Novedades y Morais», con las cuales tiene este diario estrechas relaciones.

Con tan triste motivo enviamos a la Redacción de las citadas agencias y a la distinguida viuda, hijos y demás familia del finado, nuestro sentido pésame.

—También ha fallecido ayer en Segovia el señor don Félix García Yagüe, acreditado comerciante que fué de esta capital, y el cual contaba en la misma por su afable trato y la seriedad con que siempre se condujo en los negocios mercantiles, con muchas simpatías y amistades.

Descanse en paz y reciban sus desconsolados hermanos, sobrinos y demás familia la sincera expresión de nuestro hondo pesar por la pérdida irreparable que en estos momentos les affige, pidiendo a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Alivio

Se encuentra muy aliviado de la dolencia que le aquejó durante los pasados días, el Gobernador civil señor Sans.

Lo celebramos.

Incorporación

Se ha incorporado al Regimiento de Artillería pesada, donde ha sido recientemente destinado, el primer teniente (escala reserva), don Domingo de Silos.

SUETOS

La matrícula industrial

En la Administración de Contribuciones se halla expuesta al público la matrícula de industrial de esta capital, correspondiente al año de 1918, para que se puedan hacer las reclamaciones pertinentes.

- Felipe Barrios -

CONSULTA DE MEDICINA

- DE DOCE A TRES -

Calle de San Agustín, 16

Subasta de correo

Se anuncia la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje, desde Riaza a San Esteban de Gormaz, bajo el tipo máximo de 3.450 pesetas anuales.

La adjudicación de la subasta tendrá lugar el día 15 de Enero.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilamiento y nutrición completa siendo además reconstituyente y tónico.

Licencias caducadas

Por orden telegráfica del excelentísimo señor general en jefe del Ejército de España en Arica y Larache, se dispone que todos los jefes y oficiales y tropa de todas las armas y cuerpos de aquel territorio que se encuentren disfrutando permiso, se incorporen en primero de Enero próximo.

Fiesta del titular

En la iglesia de Santo Tomás se celebrará mañana función religiosa en honor del Santo titular.

Las tos convulsiva y pertinaz durante la noche, se calma con las Pastillas Balsámicas MARIA.

Solo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

La circulación de trenes

Por interrupción de la línea de Avila, circulan por Segovia todos los trenes con el consiguiente retraso.

Información general

Madrid

Las Juntas de Defensa

La Junta de Defensa del Cuerpo de Correos ha publicado un escrito en el que dice:

«Nosotros no olvidamos un momento los sagrados intereses del público, que son para nosotros respetabilísimos; intereses que no debemos lesionar, aunque a este fin suicida quieren empujarnos la soberbia de algunos oligarcas y la avaricia de unos malos compañeros.

Vamos por el camino de la dignidad a dar la batalla a la injusticia, y conscientes de la trascendental importancia de la delicada misión que a nuestra voluntad habéis confiado, no daremos paso alguno en falso, como algunos quieren, por que de la seguridad de nuestra fuerza sacaremos la serenidad necesaria que presidirá nuestros actos.»

La respuesta del Gobierno al Círculo de la Unión Mercantil.

El presidente del Consejo de ministros ha aceptado el proyecto de respuesta a las reclamaciones del Círculo de la Unión Mercantil, que formuló la Comisaría general de Abastecimientos.

Se examinan las cuestiones planteadas acerca de producción y consumo de aceites, arroz, azúcar, alubias, lentejas, garbanzos, bacalao, carnes, huevos, aves, caza, patatas, pescado, trigo y sus harinas, avena, cebada, maíz y carbones, y se dice:

«Coincide su parecer con el de las conclusiones del Círculo de la Unión Mercantil, en lo que atañe a la ineficacia de las tasas.

Hay que dictar medidas para que se aumente la producción, y regularizar el consumo, llegando a las restricciones, en caso preciso.

Hay que considerar como lo más decisivo y urgente de los problemas que perturban el abastecimiento de la Nación, el problema de los transportes.

Hay que estudiar también, frente a la escasez o falta total de algunos productos, el medio de reemplazarlos cuando sea posible la sustitución.»

¿Huelga general ferroviaria?

Se ha celebrado en Salamanca una asamblea de ferroviarios, a la que asistieron los obreros de la línea de Salamanca a la frontera portuguesa.

Era objeto de la reunión dar cuenta de la comunicación que el director de la Compañía les había dirigido, participándoles que desde primeros de año se cerrarían los talleres, por haberlos cedido la Compañía a otra particular, a consecuencia de la solución de la última huelga, en que por Real orden se obligó a la Compañía a abrir los talleres y a admitir todo el personal.

Se acordó celebrar un mitin y una manifestación, a la que asistirán las mujeres de los obreros y niños, y declararse en huelga.

A este último efecto, salieron varios comisionados a recorrer la línea y para recoger los boletines de adhesión a la huelga. Se tomaron otros acuerdos de carácter más grave, tales como pedir solidaridad a todas las compañías.

Probablemente irán al paro todos los sindicatos.

Conferencia

telefónica

11 mañana.

Consejo de ministros

Anoche terminó el Consejo de ministros a las nueve y media.

Se aprobó un proyecto de real decreto para evitar la ocultación y acaparamiento de substancias alimenticias.

Idem, otro real decreto sobre intervención del Gobierno en las fábricas que construyen material fijo.

Reales decretos para facilitar la conservación de las carreteras por las entidades interesadas; sobre ejecución de obras públicas por administración; sobre inspección médico escolar; so-

bre reorganización del profesorado auxiliar universitario y un proyecto de real orden para evitar los retrasos abusivos en la resolución de expedientes electorales.

El mensaje de las Diputaciones vascas.

A la salida del Consejo manifestó el ministro de Gracia y Justicia a los representantes de la Prensa, que se habían ocupado del mensaje de las Diputaciones vascas.

La disolución de Cortes

También les expuso que tampoco habían acordado nada, con respecto a la fecha de la disolución de Cortes.

Discursos de propaganda política

El señor Alba ha pronunciado en Huelva un discurso, repitiendo los puntos fundamentales del de Sevilla. Explicó los proyectos que pueden interesar a una provincia agrícola, y recogiendo un comentario del discurso del señor García Prieto, expresó que le hacía sonreír el que dijera que desea un diálogo en las Cortes. Si es así, añadió: ¿por qué no se abren?

Cambó también ha pronunciado un discurso en Vigo.

Reales órdenes

Se aprobaron en el Consejo dos reales ordenes de Fomento, dando una de ellas carácter preferente a las expediciones de ganado que se facturen por las estaciones de la línea de Galicia, con destino al interior; y otra dando igualmente preferencia a los vagones con cargamento de vinos.

Nuevos capitanes generales

Para en breve se anuncian dos decretos, nombrando capitán general de Barcelona al general Tovar, y de Valencia al general Jordana.

Consejo de Guerra

Se dice que la vacante existente en el Consejo Supremo de Guerra, la ocupará el general Barraquer.

Madrid, 2⁵⁰ tarde.

Consejo de ministros

Esta mañana celebróse el acostumbrado Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El señor García Prieto, en su discurso resumen, se ocupó de los principales acontecimientos de política exterior, dando cuenta al Monarca de los acuerdos recaídos en el Consejo de anoche.

Firma regia

El presidente del Consejo sometió a la regia firma un decreto de Instrucción pública, anunciando a oposición las plazas de la inspección médico-escolar.

Las ocultaciones

Mañana se pondrá a la firma del Rey el decreto sobre ocultación de subsistencias, aprobado en el Consejo de ayer.

Todo aquél que tenga cereales, legumbres, carbón y aceites, hará la oportuna declaración en el plazo de diez días.

Las ocultaciones se considerarán fraudulentas, y se penarán con arreglo a la ley de contrabando, llegando hasta el decomiso.

El decreto de disolución

Dijo el señor García Prieto que había leído en los periódicos que el decreto de disolución se publicaría el día 27, y que tenía que manifestar que era totalmente inexacto.

Añadió que él tenía que fijar la fecha de la disolución del Parlamento y que aún no puede saber cuándo será.

Sobre unas frases de Cambó

Otros periódicos—continuó el marqués de Alhucemas—atribuyen al señor Cambó ciertas frases, asegurando que si para fin de mes no se firmaba el decreto de disolución, se retirarían del ministerio los señores Ventosa y Rodés.

No creo—dijo—que el señor Cambó haya aventurado tales juicios, pues en política no hay fecha segura.

La «Gaceta»

Mañana publicará la «Gaceta» el reglamento sobre protección a las industrias.

También se publicará el decreto referente a los acaparadores, aprobado ayer por el Consejo de ministros.

Huelga de carpinteros

En Málaga se han declarado en

huelga los carpinteros. El gobernador hace gestiones para solucionarla.

Visitando a la Infanta Isabel

El señor García Prieto cumplimentó esta mañana a la Infanta, que hoy celebra su cumpleaños.

El discurso del señor Alba

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había leído el discurso del señor Alba, y que no creía fueran exactas las frases que se le atribuyen.

Manifestó que no le asustan las declaraciones del ex ministro liberal y que en las Cortes se discutirá todo.

El programa que tiene el señor Alba—añadió—es el mismo que llevó al Parlamento y que no tuvo la aprobación de éste ni el aplauso de la opinión.

CORRESPONSAL.

Almacén de pescados

DE

Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	2 50
Congrio.....	1 75
Besugos.....	1 25
Pescadillas.....	1 00
Calamares.....	1 75
Almejas.....	0 90

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NÚM 96. SEGOVIA

Cerdos cebones

Se venden diariamente cerdos gordos, a dinero y fiados.

Darán razón, en Segovia, parador del Acueducto y en Madriguera, don Juan Sanz.

Interesa a los industriales

Para evitarlos los perjuicios que en vuestro negocio ocasiona el gran retraso que sufren las mercancías en su recorrido por ferrocarril, se os recomienda comprar en la fábrica de licores de esta capital, situada frente a la estación del Norte.

Teléfono 149. Ventas al por mayor. Se compran botellas

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos. — Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55—Madrid.

Gran derroche de calzado

Zapatillas silenciosas, desde ..	2 00
Botas de paño y puntera de piel para señora, desde.....	2 25
Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde.....	2 75
Sulzas cosidas para señora, desde.....	5 50
Botas de calca para señora, desde.....	5 00
Botas imperiales yanquis para señora, a.....	7 50
Botas de paño para caballero, a	7 00
Sulzas con remonta, cosidas...	7 50
Botas de oscaría de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a.....	10 00
Borceguís de becerro para campo, cosidos, para caballero a.	12 00

AL REEMPLAZO DE 1917

Gran Centro de Contratación de Sustituciones

del Servicio Militar de Africa

establecido en la villa y corte de Madrid, calle de la Palma, 69, 2.º

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su director:

Don Ramón Boixareu y Claverol

Para contratos e informes antes del sorteo de la Zona de Reclutamiento de los quintos del cupo de filas de dicho reemplazo, dirigirse al indicado SENOR BOIXAREU, agente matriculado en Madrid, y en Segovia, al empleado de la Diputación provincial DON MATIAS ALVARO BARROSO, calles de Buitrago, número 11, principal y José Zorrilla, 70, principal.

“AURORA,”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.912,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre...	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urralde de la Paz (PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

NADIE COMPRE

Facturas, Recibos, Cheques, Tarjetas, Cartas, Sobres, Esquelas de Funeral, Recordatorios, B. L. M., Folletos, ni otra clase de impresos sin pedir precios al

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Adelantado de Segovia

Oficias: PLAZA del CORPUS, 11 • Talleres: SAN AGUSTIN, 7
Teléf no 141 • Teléfono 25

Botas de ternera cosidas, para caballero.....	11 00
Brodequí negro y becerro con media suela, para niños.....	3 00
Brodequí de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde.....	4 00
Plantillas de corcho, a.....	0 15
Plantillas de corcho y abrigo a.....	0 25
Tacones de goma, a.....	0 50
Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.	
Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.	
CERVANTES, 26. SEGOVIA	

Antituberculosos



SUEROS 1, 2 y 3

INFORMES Y VENTA
Farmacia de Felipe de V'cente
Fuente y Vida, 10 y 12, Segovia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.

Doctor J. Campos
Montera 38, principal, Madrid
En Segovia:
DE ONCE A UNA
El primer domingo de cada mes.
HOTEL FORNOS

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

LA PROTEOFOSFATONA

Pleno complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
Activa las funciones digestivas y el engorde.
Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
Disminuye los casos de infertilidad.
Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.
En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que supone lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
Para más de tales, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.

PARA TENER BUENA SALU

es preciso comer bien ;

PARA COMER BIEN,

tener buenos dientes ;

PARA TENER

BUENOS

DIENTES,

usar

el

Dentol



En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca ; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tártaro.
Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.
Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.
El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías.
Depósito general : casa FREHE, 19, rue Jacob, París.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.

En Farmacias y Droguerías de crédito

Reemplazo de 1917

Sustitución del Ejército de África antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo. Precio y condiciones, dirigirse al Agente matriculado DON MANUEL CASTANERA, BARQUILLO, 20, MADRID, y a don Nicanor Castillo, Muerte y Vida, número 26, tercero, SEGOVIA.

MERCADOS

CUELLAR

Trigo, la fanega, 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, id. 14'50 tanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 13'00 id.
Algarroba, id. 15'00 id.
Yeros, id. 15'50 id.
Mueles, id. 14'50 id.

CORRESPONSAL

AYLLON

Trigo, fanega a 17'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, id. 13'50 id.
Algarrobas, 16'25 id.
Yeros, id. 15'50 id.
Avena, 8'50 id.
Patatas, la arroba, 2'00 pesetas (o sean once y medio kilos).

CORRESPONSAL

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, a 17'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'75 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, id. 13'25 id.
Algarroba, id. 14'75 id.
Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.

CORRESPONSAL

Imp. de EL ADELANTADO.

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la
COPROBALINA
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
Se vende en farmacias y droguerías.

SABAÑONES

Se curan rápidamente y sin molestias con

"AMBRINA"

PÍDANSE EN FÁRMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.-BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas enteramente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios

Seguros de valores - Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia

Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

timo. La pobreza no deshonra, y si el amigo Felipe ha ganado la charretera de plata, ya heredará lo bastante para dorar sus faldas, cuando tengamos el sentimiento de perder a mamá Arnould...

—Pero...

Ni la fisonomía ni la voz de José cambiaron sensiblemente; sin embargo, una especie de catroño corrió por las venas de Dionisia, cuando aquél continuó con fría amabilidad:

—Nada de peros, por favor, ciudadano! Tengo horror a las objeciones! Si vuestro hermano veis, vos lo decidiréis. Deseo que este asunto se termine cuanto antes, y en cambio os prometo que abrazaré al chiquitín con buena salud el día después de las dos bodas.

Dionisia, cuya turbación iba en aumento, repitió maquinalmente;

—¿De las dos bodas?...

—¡Diantre! ¡D. después de haber asegurado la dicha de nuestros dos enamorados, me parece que será tiempo de pensar en la nuestra...

La hermana del teniente, para quien esta frase no era más que un vano sonido, volvió a repetir:

—¿La nuestra?...

El campesino le dió un golpecito en la rodilla con amistosa familiaridad:

—Vamos a ver... ¿Qué diréis de una situación en que os permitiera conservar a vuestro lado al niño, cuidarle, mimarle, regalarle y comerle a besos a todas horas, sin que nadie tuviese derecho a censurarle, y sin que a vuestro hermano le causase la menor sorpresa?...

—Explicaos...

—¡Y todo esto, os lo repito, sin menoscabo de vuestra reputación, sea que Felipe sospechase que le habíais engañado, y sin

que el mundo dejase jamás de estimaros, respetaros y honraros, como os estime, respete y honre al presente!...

—¡Dios mío!... ¿Es posible?...

—¡Lo es!... ¡exclamó el posadero con aplomo.—¡Pero dando... dando... claro está! ¡Porque yo no estoy en situación de hacer regalos!... Se trata de saber qué premio daríais a la persona que os facilitara esta situación!...

Dionisia se puso en pie, transfigurada por la esperanza.

—¡Esa persona podría pedir todo cuanto quisiese... todo cuanto yo poseo en el mundo!... ¡Mi eterna gratitud! ¡Mi sangre! ¡Mi alma! ¡Mi vida eterna!...

Y luego, dejándose caer en el asiento, por una súbita reacción, y moviendo con desaliendo la cabeza, añadió:

—¡Pero no, sería demasiada felicidad! Debo sufrir el castigo de mi falta... Sin duda os engañáis, ciudadano, o tratáis de engañarme.

José Arnould le cogió la mano, y con tono persuasivo, dijo:

—Oídme con atención. Sois soltera, y yo cédeme, ambos libres y mayores de edad. Nos casaremos el mismo día que Felipe y la Benjamina, y tan pronto como haya terminado la doble ceremonia, sacré a vuestro Jorgito del oratorio donde le tengo provisionalmente encerrado; es un niño huérfano que adoptamos y que yo hago nuestro; se sienta a nuestro hogar, forma parte de nuestra familia y le instituyo nuestro heredero universal, en el caso de que la Providencia no se dignase bendecir nuestra unión...

—¡Yo vuestra mujer!—exclamó la hija del guarda, retirando su mano con mal disimulada repulsión.

José preguntó con dulzura:

—¿Sabéis que haya para ello algún obstáculo o sentís alguna repugnancia?

—Su voz no alzó el dispasión, pero se hizo más dura y penetrante.

—En esta última hipótesis, os aconsejaría caritativamente que os armáseis de valor para arrastrar vuestra situación y soportar lo que no está en vuestra mano impedir.